

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Martes 9 de Diciembre de 1913

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación . . . 704 millas.
Id. de faro á faro . . . 695 idem

TELEFONO
Núm. 425

POR LAS NUBES

De subsistencias

La inesperada é inexplicable subida del precio de la carne coloca otra vez sobre el tapete el problema de la carestía de las subsistencias.

Hemos leído en algunos colegas incitaciones al Ayuntamiento para que por los medios de que dispone obligue á los industriales á volver al precio anterior. No nos parece malo el camino como medida de urgencia, pero no basta, es necesario conseguir que ese artículo de primera necesidad se abarate de manera que esté al alcance de todos, y no constituya como al presente un artículo de lujo, reservado á los poderosos.

Para ello se hace preciso que se supriman ó aminoren los infinitos gravámenes que pesan sobre este y todos los demás comestibles. Ya que no han querido nuestros respetables y celosos concejales substituir el impuesto de Consumos, por lo menos debieran introducir en el Presupuesto de gastos económicas que permitirían rebajar proporcionalmente el de ingresos ¿Será aun posible?

Por ahí se dice que el año anterior, se retrasó el cumplimiento de la ley, con el fin de que continuara rigiendo la obra económica del anterior, y se murmura que el actual se hizo lo propio para evitar modificaciones que reclaman todos los elementos sanos, y que parece hay interés en negar, porque no conviene á algunos políticos: rumores de que no queremos hacernos cargo, porque son demasiado graves y constituirían una burla sangrienta para el pueblo.

Medio poderoso de abaratación de las subsistencias lo será también el ferrocarril no aquel que llamaron estratégico (lo era para elecciones) porque facilitará la concurrencia á nuestro mercado de los productos del interior de la isla; pero eso aun tarda, si alguna vez llega.

Lo cierto, y en esto convenimos todos, es que en Canarias en general y en Santa Cruz especialmente no se puede vivir. Se necesita un capital para poder afirmar sin mentir que se come. La clase media huele la carne, pero nada mas; los otros la ven de lejos.

Lo hemos dicho muchísimas veces, y no nos cansaremos de repetir: mal que bien, se bebe, tenemos agua; el problema del pan es el que no está ni siquiera empezado á resolver, y el pueblo perece de hambre, de anemia.

¿No querrá el Sr. Yanes hacerse cargo de esta necesidad? ¿No querrá poner su inteligencia y su energía al servicio de esta causa? Antes que la higienización más perfecta de la capital está el dar de comer al hambriento. ¿Que nos importa que no muramos de mal de microbios, si nos mata el vacío del estómago?

UN NUEVO LIBRO

Hemos tenido una verdadera satisfacción en hojear el erudito y concienzudo libro del cultísimo Canónigo Penitenciario de Las Palmas doctor don Francisco Vega Lorenzo, sacerdote de eminentes méritos y servicios.

Ya nos ocuparemos detenidamente de tan importante trabajo y reiteramos nuestro parabien al sabio autor de *El Despertador de Don Tito* que sintetiza tres grandes afirmaciones: Dios, Cristo y su Iglesia.

Lleva dicho libro un discretísimo y substancioso prólogo-censura del M. I. Sr. Dean de la Basílica de Las Palmas y Prefecto de su Universidad Pontificia Dr. D. Pablo Rodríguez Bolaños.

No podemos menos que insertar a continuación la inspiradísima poesía del Dr. Vega que pone en boca de uno de los *dialogantes* de su libro, por lo sentida, bella y oportuna:

¡Señor! mi alma te adora. Las primeras Palabras, llenas de sin par ternura Que niño oí, djerome que eras Foco de amor, de gracia y hermosura.

Mientras duró la noche de mi infancia, Siempre soñé con tu eterno cariño, Esperando, esperando que en mi estancia Entraras á besar mi fé de niño.

Pasó la noche y desde que mis ojos Vieron de frente al sol, e hirió mi mente Un rayo de tu luz, puesta de hinojos Te adora mi razón profundamente.

Te adoro si ¡Señor! Tu eres el centro De todo lo que existe en Cielo y tierra; Por más que no te vea, yo te encuentro En todo cuanto el universo encierra.

Ora mi pié se fija en roca erguida, Ora azucenas huele en verde prado, Yo te encuentro ¡Señor! siempre a mi lado. Dando á las cosas movimiento y vida.

En las noches serenas, despejadas, Veo tu nombre escrito con estrellas, Y sus letras divinas, rubricadas Con el veloz cruzar de las centellas.

Y en el sereno andar del pensamiento, Y en el sublime encanto de la aurora, Y en el rugir del impetuoso viento, Y en la ola enrespada y brumadora, Y en el furor del desbordado río,

Y en el perfume suave de las flores, En todo, en todo encuentrote, ¡Dios mío! Tus gracias derramando y tus amores.

Todos los seres, todos, adornados De verdad, de bondad y de belleza, Espejos son do se hallan retratados Tu clemencia, tu poder y tu grandeza.

Yo te adoro, ¡Señor!, porque en ti creo, Esto tengo y deseo siempre darte: Haz que se en mi siempre mi deseo, ¡Siempre creer en ti, siempre adorarte!

D. GONZALO REY FEIJÓO

Nuestro distinguido amigo el notable Abogado y Notario de la Villa de la Orotava, cuyos dotes de saber ya las hemos reconocido en estas columnas, acaba de ser biografiado por un importante periódico parisién, que se ha impuesto la noble misión de estrechar las relaciones entre los pueblos de la raza latina, presentando á la consideración de sus lectores las figuras mas saliente de los países latinos.

Dice el aludido periódico entre otros hermosos párrafos:

El caso que nos brinda la bien notable y dignísima personalidad del señor D. Gonzalo Rey Feijóo, cuya presentación al público se hace desde estas columnas, nos impele á recordar el influjo grande que en el progreso y adelantamiento de la vecina nación hispana ejercen aquellos elementos de la intelectualidad que, cual el que en estos momentos ocupa nuestra atención, hace dedicación de sus felices aptitudes al servicio de los intereses públicos.

D. Gonzalo Rey Feijóo, figura de relieve muy grande en la ciudad de la Orotava, población correspondiente al Archipiélago canario, es en esa localidad uno de los individuos que descuellan por su espíritu progresivo y su vasta cultura, circunstancias que ha evidenciado en diferentes ocasiones, mereciendo bien por ello el alto concepto en que se le tiene y las vivas simpatías que disfruta, reflejo de las que es el sencillo homenaje que desde aquí gustosos le ofrendamos.

Abogado y Notario de suma competencia, ha probado en el ejercicio de su carrera el dominio que tiene de la ciencia del Derecho así como la alteza de miras con que procede en todos sus actos.

Reciba nuestro amigo el católico caballero nuestra más efusiva felicitación.

Un folleto importante

El discurso de Polo y Peyroján

El culto senador tradicionalista nuestro distinguido amigo D. Manuel Polo y Peyrolón ha tenido la atención de remitirnos un lujoso folleto que contiene el notable discurso pronunciado en la alta Cámara por tan entusiasta católico en Mayo del corriente año contra aquel destartado y famoso decreto del funesto Romano conocido en la lastimosa historia política del Conde con el nombre de *descripción tianizador directo del catolicismo*.

Es un documento de gran importancia y del que prometemos ocuparnos detenidamente.

Toda la prensa honrada ha tributado merecidos aplausos al distinguido tradicionalista, honra de la patriótica Comunidad.

El Sr. Polo y Peyrolón hace en su discurso un atildado derroche de vastos conocimientos tanto históricos como literarios.

GACETA DE TENERIFE al agradecer al ilustre senador su valioso obsequio le reitera su sincera felicitación.

DE LA OROTAVA

El pasado Noviembre se reunieron los reformistas de esta Villa nombrando el siguiente Comité del partido:

Presidente.—D. Agustín Hernández y Hernández.

Vice-presidente.—D. Adolfo Herreiros y González.

Tesorero.—D. Felipe Hernández y González.

Secretario.—D. Francisco Dorta y J. del Castillo.

Vice-secretario.—D. Juan Acosta y Rodríguez.

Vocales.—D. Pablo Yanes Machado, D. Guillermo Bethencourt, D. Antonio León Palenzuela, D. Juan García Lima, D. Miguel Acosta Rodríguez, D. José Carrillo y Carballo, don Agrícola E. García, D. Fausto Salazar y González, D. José Hernández Machado.

La ilustrada señorita Julia Méndez y Hernández, que después de practicar brillantes ejercicios, ha obtenido el título de maestra superior, ha abierto en esta población (calle de San Francisco número 8) un Colegio para niñas.

Medidas del Sr. Alcalde

Por disposición del Sr. Yanes Perdomo se ha verificado un minucioso registro en las leches que para el consumo y venta en esta población traen de los campos las vendedoras.

El sábado se descomisaron 100 litros.

También por disposición de la primera autoridad municipal se ha multado con 50 pesetas á los tableros que han despachado carnes con menos peso del correspondiente.

Asimismo ha ordenado el Sr. Yanes Perdomo que se limpie diariamente la plaza del mercado que mas bien parecia un basurero.

Se han colocado unos barriles para depósitos de cáscaras, papeles y otros desperdicios.

El Sr. Yanes ha ordenado unos higienicos fregados á todas las dependencias del mercado.

Encontramos muy acertadas las anteriores disposiciones.

Cuestión de conciencia

—¿Es lícito á los católicos llevar su dinero á empresas y casas de Masones y Judíos que con él combaten á la Iglesia?

—En modo alguno; y debe usted recurrir para la colocación de sus ahorros, para la constitución de sus seguros de todas clases, para la adquisición de abonos, maquinarias, mercancías, etc., etc., á la Liga Nacional Antimasonica y Antisemita, calle Bailén, 35, principal, Madrid, que satisfará sus consultas gratuitamente, adjuntando V. tan solo un sello para la contestación.

A VISO

A los consumidores de alimentos para NIÑOS Y ENFERMOS

La casa inglesa productora del «GLAXO» tiene el honor de participar á su clientela de las Islas Canarias que el GLAXO no necesita dar regalos para que su venta se extienda por todo el mundo con una rapidez pasmosa. El GLAXO no tiene harinas que no digieren los niños ni los estómagos delicados, ni azúcar de caña que produce empaches. Por esto se asimila completamente y da vigor, alegría y vida, que es el regalo que más agradece la humanidad y prueba el agradecimiento no queriendo más que el GLAXO que es la última palabra de la alimentación.

Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de comestibles.
Representante para las Islas Canarias

G. Meléndez.—Droguería Triana, 70 y 72.—Las Palmas
En Santa Cruz de Tenerife, dirijirse á M. Rodríguez y Gutiérrez, Alfonso XIII NÚM. 9,

En la plaza de Toros

Seis de López Plata, para Guerrerito Pazos y Torquito.

A la hora de empezar hay una gran entrada en la sombra y regular el Sol. En los palcos y delanteros, bellísimas señoritas lujosamente ataviadas.

Al hacer el paseo aplauden á las cuadrillas.

El presidente Sr. Lecuona, manda dar suelta al primero, pero en vez de uno salen dos y se arma un escándalo.

Transcurrida media hora, se logra encerrarlos en el patio de arrastre y se da suelta al

Primero

atiende por *Perlito*, negro bragado, número 68.

A la salida toma un reñonazo de Pinto.

Otra vara del mismo, otra muy buena de Trigo, con caída estrepitosa, quita muy bien Torquito, tres varas más de ambos.

En el segundo tercio, pone Mellaito un soberbio par de frente, otro muy bueno de Mantea y cierra el tercio el primero.

Guerrero de perla y oro, da varios pases con la izquierda y da una baja que mata á los dos minutos.

Segundo

Imaginario, negro número 30. Pazos intenta torear y desiste por que el toro no acude, mansurroneando toma *Imaginario* cuatro varas una muy buena de Bolo.

En el segundo tercio un gran par del Manchaco.

Pazos de azul y oro da varios pases por bajo, y entra con media buena, entra otra vez más derecho y deja media delantera que mata á los dos minutos.

Tercero

Jabalindo, negro meano número 43. Torquito se abre de capa y el toro no acude, después de trescientos capotazos toma cuatro varas, volviendo la cara en todas ellas.

Zurini y Herrero, en cuatro minutos meten tres soberbios pares, que se aplauden mucho.

Cuando Torquito, de verde oscuro y oro va al toro, este tiene la cabeza, como las aspas de un molino de viento ¡Lo natural después de tanto capotazo inútil! Torquito pincha tres veces y termina con una buena.

Cuarto

Jabonero berrendo, negro número 4, un toro precioso, Guerrero le torea de frente por detrás y le aplauden mucho, el *Jabonero* toma seis varas, derribando en todas, los matadores se lucen en quites, Torquito hace uno precioso en una caída al descubierta de Trigo.

Guerrero, toma los palos, y pone medio cambiando, en la misma suerte pone uno completo y cierra con uno al cuarteo (muchas palmas) coje los trastos brinda á los del sol y da un cambio con la muleta plegada, dos naturales y dos por bajo, se le cuela y sufre una cojida aparatosa, que por fortuna, no pasa de ahí, cuadra el toro y entra con una buenísima y descabella, por puro lujo. Muy bien Guerrero. La ovación de la tarde y la oreja.

Quinto

Turronero liston, negro número 1.

Toma tres varas y mata dos caballos al parecer los únicos que hay, por fin salen nuevamente los picadores, y Turronero toma otras tres varas.

En banderillas Vito y Manchaco cumplen pronto y bien.

Después de cinco pases regulares Pazos entra muy derecho y agarra una que mata (ovación).

Sexto

Millonario cardeno número 14, Torquito lo torea por verónicas, dos de ellas buenísimas, se hace de noche y no se distingue lo que pasa en el ruedo. Torquito termina la corrida con dos pinchazos y una entera. Se han arrastrado diez caballos.

El servicio de plaza pésimo, la falta de cabestros, ha podido ser causa de un grave conflicto, y lo ha sido, de la cogida de un pobre mono sabio. Sin los caballos suficientes y sin cabestros no puede ni se debe autorizar ninguna corrida Sr. Presidente.

No se lo digo á V. como censura sino como advertencia, pues si hoy no dá el público la nota de sensatez y educación, que ha dado, las consecuencias hubieran sido muy lamentables.

José Luis Miralles.

NOTICIAS PROVINCIALES

Por el Rectorado de la Universidad de Sevilla ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Telde, D.^a Antonia Ruiz Ramos.

—Ha regresado á Las Palmas de su viaje á Montevideo y la Argentina, el letrado D. Manuel Velázquez.

—La velada que tenía anunciada el Circulo Juventud Tradicionalista para el día de la Purísima, tendrá lugar en uno de los días de la presente semana.

—Para dentro de unos días está concertada en Las Palmas la boda de D. Jesús Nicanor Cardenas, con la señorita Concepción Bertrana.

—Se encuentra enferma en dicha ciudad la Sra. D.^a Aurora Perdomo Calderin, esposa de D. José Martel Alemán.

—Ha sido nombrada Abadesa del Convento de monjas Concepcionistas, de Segovia, Sor María Josefa de Jesús, en el mundo Josefa Cabrera y Cabrera, hermana de nuestro querido amigo D. Andrés Cabrera.

—El lunes próximo contraerá matrimonio en Las Palmas con el joven D. Antonio Navarro y Reyes la señorita Angelina Goncalvez, hija del acreditado comerciante de dicha plaza D. Francisco Goncalvez Silva.

La «Liga de Amigos del Puerto de la Luz», ha organizado un buen concurso de Foot-Ball, otorgando como premio al vencedor, una artística y valiosa copa.

Accidente del trabajo

Mientras regaba los sembrados de la finca que en la Costa poseen los Sres. Fyffes y C.^o, y al pretender atravesar la finca aludida para dar diferente curso al agua, tropezó con unos alambres, cayendo y fracturándose por su tercio inferior, la pierna izquierda, Vicente Reyes Alonso, de 18 años, soltero, quien fué conducido por una sección de la ambulancia de la Cruz Roja al Hospital civil, en cuyo benéfico establecimiento se encuentra para su total curación.

SOLERA DEL AÑO 1851
LA MÁS EXQUISITA MANZANILLA
 Que se importa en las Islas Canarias.
ES LA MEJOR; POR ESO ES LA MÁS CARA

MARUJA

PARA
convencerse
PROBADLA

GRANDES ALMACENES

de toda clase de **Ingredientes Químicos**

Abonos completos para plátanos, tomates y patatas

Wilson Conventry Ltd.

Oficinas, Alfonso XIII 16, Sta. Cruz de Tenerife.

Reumatismo Gota Cálculos úricos Litiasis	PIPERAZINA GRANULADA A. LLOPIS Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles. La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es a preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración. Representantes generales: Sres. Pérez, Martín y C.ª - Alcalá, 7. MADRID A. LLOPIS, Farmacéutico Ferraz, 1 y 3, MADRID
---	--

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia "PRENSA ASOCIADA"

¿Dimita Huerta?

Madrid 28.—De México telegrafían comunicando que circulan rumores importantes acerca de la dimisión del actual Presidente de la República General Huerta.

Dicen los telegramas que este General se halla dispuesto a dimitir si se le garantiza la libre salida de México para Europa en unión de su familia. Estas noticias no están comprobadas.

Los diarios norte americanos publican largas informaciones de esta República diciendo que si Huerta continúa de Presidente pelagra la independencia de México.

Circulan otros rumores graves que guardan relación con las ambiciosas pretensiones de los Estados Unidos. Noticias posteriores desmienten en absoluto los rumores circulados, diciendo que el General Huerta ha manifestado que no abandonará la presidencia para no doblegar a las exigencias norteamericanas.

Un terrorista ante la justicia

Telegrafían de Washington que ante el Tribunal de Indianopolis ha comparecido a responder de los cargos que se le hacen, el terrorista Jorge Davis, autor de numerosos atentados empleando la dinamita.

Esta causa que ha despertado general curiosidad por el alcance criminal del procesado lleva a las Salas donde se celebran las sesiones numeroso público que espera con verdadera expectación el fallo de los tribunales.

De París

Las noticias que llegan de la capital francesa dicen que la crisis ministerial es laboriosísima.

Los despachos recibidos a última hora comunican que Mr. Doumergue se encargará de la cartera de Relaciones y además de la Presidencia del Consejo.

Añaden que los círculos políticos se ven muy animados y concurridos, comentándose las notas que recoge la prensa en los centros oficiales.

La fiesta de la Patrona

De Murcia telegrafían que los elementos integristas de dicha ciudad han celebrado la fiesta de la Inmaculada Concepción con motivo de la consagración del Partido al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana celebróse una solemne función religiosa a la que asistió la plana mayor del partido. Por la tarde reuniéronse en fraternal banquete, verificándose por la noche una velada literario musical.

Los jefes locales del partido manifestaron deseos de trasladar en ordenada manifestación al Círculo integrista la Bandera que llevaron a la Iglesia con motivo de la función religiosa, solicitando para ello el permiso de la autoridad gubernativa.

Son los mismos perros...

El Gobernador civil de Murcia, representante del Gobierno de Su Majestad, negóse a conceder el permiso, prohibiendo la manifestación que pensaban organizar los integristas.

Esta orden gubernativa causó verdadero malestar en el público, censurándose el proceder de dicha autoridad conservadora y haciéndose diversos comentarios alrededor de tan descabellada prohibición.

Los militares

De todas las provincias se reciben despachos comunicando el entusiasmo con que se han celebrado los festejos en honor de la Inmaculada en todos los cuarteles de Infantería de la Madre Patria.

Fiesta brillante

En la Iglesia de S. José de esta Corte se ha celebrado una fiesta religiosa, organizada y costeada por la Academia de Jurisprudencia en honor de su Patrona, la Inmaculada Concepción.

El acto resultó brillantísimo, asistiendo enorme concurrencia y concurriendo también las autoridades. La sagrada Cátedra fué ocupada por el P. Tortosa que pronunció un discurso elocuentísimo.

Ocupóse de las glorias de la Virgen, haciendo un recorrido histórico y demostrando que la verdadera ciencia solo ha encontrado la verdad, cuando se ha inspirado en las ideas de la Iglesia Católica.

Dijo que aquel acto era la más indiscutible prueba de que la ciencia y la fé jamás han estado separadas como erróneamente se ha pretendido demostrar.

El brillante y razonado discurso del P. Tortosa ha sido muy elogiado, habiendo agradado extraordinariamente y recibiendo gran número de felicitaciones.

La huelga del Ferrol.—Sus consecuencias.

Telegramas de Ferrol dicen que los huelguistas han celebrado una importante reunión en la que acordaron por unanimidad declarar el paro general, telegrafianado a sus compañeros de la Coruña, comunicándoles los acuerdos adoptados.

Durante la reunión de los huelguistas se adoptaron precauciones por las autoridades en evitación de posibles alteraciones del orden.

Al terminarse, una comisión visitó a la primera autoridad civil haciéndole entrega de las conclusiones aprobadas en la reunión.

Siguen adoptándose precauciones.

Preparaban los huelguistas una manifestación que ha sido suspendida a última hora.

El paro general. Labores paralizadas.

Llegan despachos de la Coruña dando cuenta de que acaba de implantarse el paro general por solidaridad con los huelguistas del Ferrol.

Añaden los telegramas que se han paralizado las labores en todos los talleres y fábricas.

Los obreros recorren la población en distintos grupos, comentando las noticias que referentes al paro publican los periódicos.

Las autoridades han adoptado severas precauciones.

La benemérita se halla reconcentrada.

Para mañana se ha convocado a una reunión a las autoridades de la Coruña.

Más noticias de la Coruña

El Gobernador civil de la Coruña comunica al Sr. ministro de la Gobernación que los buques que se hallan atracados al puerto se ha visto precisados a suspender la carga y descarga, pues la huelga se va extendiendo rápidamente.

Los sindicalistas continúan haciendo gran campaña en pro de la huelga, tratando ahora de extender el paro entre los tripulantes de la flota de los vapores pesqueros.

Precauciones

Dicen de la Coruña que las autoridades adoptan todo género de precauciones con objeto de evitar posibles disturbios, dada la excitación grande de ánimos que reina.

Se han registrado algunos casos de coacción, habiendo sido detenidos los que intentaron coartar la libertad de los obreros.

La Benemérita protege a éstos.

Siguen los sindicalistas

Los sindicalistas tratan a todo trance de impedir la entrada en la ciudad de los abastecedores.

A última hora se asegura que el Gobernador civil y el Capitán general han celebrado una larga conferencia telefónica.

En toda la población aumenta la alarma.

El Gobernador ha telegrafiado al ministro pidiendo instrucciones pues los caracteres que presenta el conflicto van adquiriendo mayor gravedad.

El día de ayer

Muy solemne resultó el día de ayer en esta Capital, en que se honró como en años anteriores a la Inmaculada Concepción.

La Comunion general que tuvo efecto en la Iglesia de Ntra. Señora del Pilar, con objeto de ganar las indulgencias del jubileo Constantiano fué nutridísima.

A las 10 asistió el Regimiento de Infantería a la misa, con que honraba a su Patrona y que conforme anunciamos tuvo lugar en la Parroquia de San Francisco de Asís.

La función religiosa de la Iglesia Matriz fué muy solemne. Numero público llenaba las naves del Santo Templo, asistiendo también las autoridades.

El sermón estaba a cargo del Reverendo P. Ojer, que pronunció un bello discurso, en el que cantó las excelencias de la Virgen.

El sexteto «Eslava» del Centro Católico, que se inauguró ayer en dicho acto, interpretó admirablemente la misa del maestro Frigola, recibiendo al terminarse el religioso acto, muchas felicitaciones los jóvenes aficionados a quien efusivamente felicitamos.

Al terminarse la función, el Párroco les invitó con un refresco.

La procesión de la Inmaculada por la tarde se efectuó con el mayor orden, recorriendo el trayecto acostumbrado, y asistiendo a ella la banda municipal de música.

Presidió la procesión el Alcalde constitucional Sr. Yanes Perdomo y el Secretario Sr. Sarmiento.

Del Hierro

Los elementos tradicionalistas de esta isla han celebrado una importante reunión en la que reinó grandísimo entusiasmo.

Después de cambiar impresiones y darse lectura a unos despachos recibidos de Madrid se procedió a la designación de la junta local del partido jaimista en dicha isla, quedando constituida la siguiente:

Presidente.—D. Tomás Zamora Barreda.

Vice-presidente.—D. Gervacio Quintero Padrón.

Secretario.—D. Juan Ponte Barreda.

Vocales.—D. José B. Pérez Padrón, D. Nemesio Quintero Padrón, D. Salustiano Brito Mérida, D. José Barbuzaño y D. Jerónimo Padrón Castañeda.

Espectáculos para hoy

Salón Novedades.—Dos secciones; a las 8 y 10 y a las 10.—Cinematógrafo.

Concierto público.—De 8 a 10 por la Banda militar en la Plaza de la Constitución.

Ecos de Sociedad

Ha dado a luz una preciosa niña la joven señora esposa de D. Enrique Alvarez.

Felicitamos a los padres, deseando larga vida a la infanta.

De Güimar ha regresado con su apreciable y distinguida familia nuestro querido amigo D. Pablo Cifra y Castro.

Les saludamos.

Para Buenos Aires ha embarcado el apreciable joven D. Samuel Barchilón.

Feliz viaje.

De la Península ha llegado el joven archivero de Hacienda don Eduardo Champin.

Le saludamos

De paso para Las Palmas hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo D. Diego Wood y Melián, Notario de la Villa de Güimar a quien acompañan dos sobrinas.

Ha sido nombrado interinamente Subdelegado de Medicina del partido judicial de Los Llanos, y Médico titular de la misma, el Doctor en Medicina y Cirujía, D. Benigno Capote Carballo.

Notas militares

Nuestro respetable amigo D. Manuel Ruiz Adame, Coronel jefe de este Regimiento de Infantería n.º 64 nos comunica en atento oficio que ha sido nombrado interinamente por sucesión reglamentaria Subinspector y Gobernador militar del grupo accidental de estas islas.

Con tal motivo el digno y bizarro Coronel nos hace ofrecimientos que estimamos en su justo valor.

Quedamos reconocidos a la atención del Sr. Ruiz Adame a cuya disposición se hallan nuestras columnas.

—El Teniente Coronel primer jefe accidental del Regimiento de Infantería de Tenerife n.º 64 D. Pedro Mendez Vega nos pasó oportunamente atenta invitación para asistir a la función religiosa que en honor de la Inmaculada Concepción se celebró en la Iglesia de San Francisco de Asís.

SUCESOS

Al juzgado de Instrucción ha sido entregado Celestino Cuevas, por amenaza de muerte con un revolver a su esposa.

—Al Hospital civil fué conducido por los guardias de seguridad n.º 17 y 18, Francisco Santana Tejera, de 13 años de edad, por haberlo encontrado en la calle de Chamberí acostado en el suelo a consecuencia de haber sufrido un accidente.

—Por formar escandalos en la vía pública fué detenido Sebastián Abreu Gimenez.

Los actos de anoche

En honor de la Inmaculada

De la Iglesia de Ntra. Sra. del Pilar salió procesionalmente la Imagen de la Inmaculada Concepción llevada en hombros de las virtuosas hijas de María.

El acto resultó hermosísimo. El aspecto que presentaban las calles del recorrido era verdaderamente fantástico.

Millares de personas seguían la procesión, haciendo público y elocuente alarde de fé católica.

Al entrar en el Templo de partida la Procesión, ocupó la cátedra Santa el Rdo. P. Dimas Gómez, que pronunció un elocuentísimo discurso, unánimemente elogiado.

No tenemos espacio para ocuparnos con más extensión de la maravillosa oración del culto misionero, que tan brillante broche ha sabido colocar a la solemne é inolvidable novena.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 9.

Santa Leocadia, virgen y mártir.

Santos de mañana, día 10.

Ntra. Sra. del Loreto y San Melchisedech, papa.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misas rezadas de 7 a 8; a las 8 y media, cantada en el altar de la Purísima Concepción; a las 5 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Completas, procesión claustral de S. D. M., con descanso y motete, bendición y reserva, novena y Labre cantada a la Inmaculada Asistirán todas las Hermandades.

Parroquia de San Francisco.—Misas

rezadas de 7 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados. Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las oraciones, el rosario y letanía rezados y ejercicios piadosos.

Capilla del Hospital Civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, exposición, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Hispania Capitalización

Compañía Nacional de Previsión y Ahorro

Por escritura pública ante el Notario D. Antonio Par ha quedado constituida en Barcelona el 2 de Mayo último esta Sociedad con domicilio en Cortes 651, con el fin de realizar operaciones de Capitalización favoreciendo a la Previsión en vista del Ahorro.

Esta Sociedad ofrece a los suscriptores mediante la adquisición de títulos por cuotas mensuales grandes probabilidades de ser favorecidos con premios en los sorteos trimestrales de Títulos que amortiza, así como facilidades para constituir para fecha determinada un capital, retiros, etc.

Para suscripciones, antecedentes y toda clase de informes dirigirse en esta Capital al Agente general nombrado para el archipiélago D. Carlos Lecuona y Diaz, Oficina Alfonso XIII, 19.

Noticias

Después de consultar con sabios especialistas y de pasar dos meses en Madrid se encuentra mejorado en Barcelona de su estado general, nuestro distinguido amigo el Vble. párroco del Puerto de la Cruz D. Benigno Mascareño y Pérez, pero desgraciadamente ha perdido por completo la vista de un ojo.

Lo sentimos profundamente y deseamos al virtuoso y respetable sacerdote cabal salud y pronto y feliz regreso.

Hoy serán operados en el Hospital civil y por los doctores de este benéfico Asilo, los dos heridos de la corrida de toros celebrada el domingo último.

El paseo de esta noche lo amenizará en la plaza de la Constitución la banda militar, de 8 a 10.

Ha sido nombrado Catedrático en propiedad de la Escuela Especial de Náutica de esta Capital, D. Agustín García.

Sea enhorabuena.

Esta noche se exhibirán en el «Salón Novedades» variadas é importantes películas.

La lotería para los artríticos es sin duda la «Piperazina Dr. Grau» pues sin gran reembolso les libra de enfermedades tan molestas como el artrismo, ciática, gota, arenillas mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

SE VENDE una magnífica mesa de billar completamente nueva. Precio económico. Informarán Candelaria 19.

El reputado Cronista de la vecina ciudad Licenciado D. José R. Moure, autor de tan importantes obras históricas, está escribiendo la historia de la nueva catedral de la Laguna y la crónica de su inauguración.

SE COMPRA. Sacos vacíos y toda clase de metales. darán razón Macmillano Diaz Alfonso XIII, 16.

En la madrugada del miércoles llovió tan torrencialmente desde Bajamar a la punta del Hidalgo que el agua penetró en algunas casas y destruyó los sembrados. De la finca de D. Rafael Tabares arrastró al mar las patatas y las cebollas que estaban de simiente en terreno. Lo raro es que no llovió en Tejina y mientras se desbordaban las barranqueras inmediatas no discurría agua alguna por e-barranco que separa a Tejina de Baljamar.

Don Arcio Hernández ha agasajado y recojido generosa y paternamente en su casa a sus tres sobrinos, los hijos mayores de la desventurada doña Alicia y el más pequeño, su hermana D.ª Erenia le sirve de madre.

El Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, ha remitido para su aprobación el presupuesto ordinario para 1914.

ANDRES LLOMBET

Grandes depósitos de toda clase de ingredientes químicos para abonos

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Escritorios: Canales 6
Teléfonos 34 y 435

Abonos químicos conforme a las fórmulas que se entreguen.
Dando los análisis de las tierras se entregan abonos ad-hoc.

Telegramas:
Andrés Llombet
Santa Cruz Tenerife

Grandes almacenes de Ultramarinos, de Tejidos, de Mercería, de Cemento, etc., etc.

DEPOSITOS:

IMELDO SERIS, 42 Y 46.
CANALES, 3 Y 30.
ROSARIO, 2, 4, 6 Y 8.
RIVERA NORTE BARRANCO DE SANTOS.

Gran almacén de comestibles

— DE —

Isidro Alvarez

antigua casa de MIGUEL FERIA
Calle de Alfonso XIII núm. 23

Este nuevo establecimiento cuenta con surtido inmenso en artículos de primera calidad, continuando con la especialidad en que tanto se acreditó la anterior casa, ó sea dedicando especial atención a los comestibles finos de las fábricas más acreditadas.

Expléndido surtido en vinos, licores y aguardientes de las más renombradas marcas de la Península y el extranjero.

Precios económicos

Los pedidos se sirven a domicilio
NOTA—Esta casa prepara un surtido especial en artículos finos, propios para las fiestas de Pascuas y Año Nuevo

UNA DIFERENCIA VITAL.

Cuando se ven cogidos por un fuerte temporal en el mar, los pescadores de Noruega usan a menudo aceite de hígado de bacalao para disminuir la fuerza de las olas. El aceite en su estado natural, se adapta perfectamente a tal propósito. Pero cuando se viene a pensar en él como un remedio para la tisis y otras dolencias debilitantes, el caso es completamente diferente. Por eso no hay buse ninguna para la fe que algunas personas mal informadas tienen en el aceite natural de hígado de bacalao como remedio. Cualquier alimento feculoso, tal como el arroz, engranda más que ningún aceite, pero todos los alimentos feculosos son en extremo indigestos, y eso mismo ocurre al aceite natural de hígado de bacalao; y una buena digestión es lo que más necesitan los inválidos. Por otra parte el aceite de hígado de bacalao contiene principios medicinales de alta categoría, pero para que sean útiles al enfermo, deben extraerse previamente de las abominables grasas y mezclarse científicamente con otras sustancias de igual valor curativo y nutritivo. Esto es lo que ha realizado con éxito la

PREPARACION DE WAMPOLB
la cual es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Malta y Cerezo Silvestre. En esta unión científica de ingredientes, tenemos la sustancia mejor para dar carnes, para dar vida; y cuenta con una serie de éxitos en los casos de Tisis, Anemia, Pérdida de Carnes y Fuerzas y las Enfermedades de la Sangre. El Sr. Doctor C. A. Blaye, de Buenos Aires, dice: "Certifico que la Preparación de Wampole me ha dado muy buen resultado, especialmente en el tratamiento de los niños débiles y escrofulosos." Una botella basta para convencer. No hay engaño posible. De venta en las Droguerías y Farmacias de todas partes.

ALCALDÍA

DEL

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

EDICTOS

DON JUAN YANES Y PERDOMO, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, Capital de la Provincia de Canarias.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 19 de la vigente Ley municipal, corresponde en el corriente mes de Diciembre llevar a cabo el empadronamiento de todos los habitantes de este Término, debiendo consignarse en las hojas que se reparten, los nombres y apellidos, edad, estado, profesión, tiempo de residencia y demás circunstancias, que en las mismas se determinan.

Siendo este un servicio de suma importancia, se recomienda a todos los vecinos y transeúntes la mayor exactitud en los datos que suminis-

tran a los Agentes repartidores que pasen a domicilio a recoger dichas cédulas.

Para inteligencia de todos los habitantes, se incertan a continuación los artículos de la Ley municipal vigente se tratan del particular.

Santa Cruz de Tenerife 19 de Diciembre de 1913.—Juan Yanes Perdomo.

Artículo 18.—Cada 8 años se hará un nuevo empadronamiento, el cual será rectificado todos los años intermedios con las inscripciones de oficio ó instancia de parte y las alminaciones por incapacidad legal, defunción ó traslación de vecindad ocurridas durante el año.

Artículo 19.—Hecho el empadronamiento quincenal ó su rectificación anual, el Ayuntamiento formará dos listas en extractos una que exprese las alteraciones ocurridas durante el año, y otra comprensiva de todos los habitantes que resulten en el disdrito al ultimarse la operación. Estas listas se publicarán inmediatamente.

Artículo 20.—El empadronamiento y las rectificaciones se verificarán en el mes de Diciembre, y estarán, así como las listas a disposición de cuantos quieran examinarlos, en la Secretaría del Ayuntamiento los días y horas útiles.

En los quince días siguientes, el Ayuntamiento recibirá las reclamaciones que cualquier residente en el Término hiciere contra el empadronamiento ó sus rectificaciones y resolverá acerca de ellas en lo restante del mes, consignando en el libro de actas el acuerdo que tome respecto a cada interesado, a quien lo comunicará por escrito inmediatamente.

Artículo 21.—Contra estas decisiones de los Ayuntamientos, procede el recurso de alzada para ante la Diputación provincial.

El recurso será entablado ante el Alcalde dentro de los tres días siguientes a la notificación escrita del acuerdo.

El Alcalde remitirá sin dilación alguna el expediente a la Diputación provincial.

La Diputación en el término de un mes, resolverá ejecutivamente en vista de las razones alegadas por los interesados y el Ayuntamiento, y comunicará esto en fallo circunstanciado; después de lo cual, y hecho en la semana siguiente las rectificaciones a

que hubiere lugar, se declarará ultimado el padrón y se publicarán las listas rectificadas.

Artículo 22.—El padrón es un instrumento solemne, público y fehaciente que sirve para todos los efectos Administrativos.

DON JUAN YANES Y PERDOMO, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD.

Hago saber: Que el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en la sesión celebrada el 26 de Noviembre último, acordó aprobar un plan completo de la dirección que deben llevar los vehículos de todas clases, en las calles que afluyen al muelle principal de esta población, en la siguiente forma:

Llevarán las dos direcciones de bajada y subida, los vehículos que transiten por los costados norte y sur de la Plaza de la Constitución, Ramblas del General Gutierrez y Ravenet, y calles de la Marina, Dr. Comenge, Cruz Verde y Ruiz de Padrón.

Solamente la dirección de bajada, los vehículos que circulen por las calles del Dr. Allart y San José, y Callejón de Boza.

Y la dirección de subida, los vehículos que vayan por las calles de Candelaria, desde la del Dr. Allart al costado sur de la Plaza de la Constitución, Villalba Hervás y San Felipe Nery.

Lo que se anuncia al público en general y para conocimiento de los dueños y conductores de toda clase de carruajes.

Santa Cruz de Tenerife 5 de Diciembre de 1913.—JUAN YANES Y PERDOMO.

DEPILACIÓN ELÉCTRICA ELECTROLISIS

Único remedio infalible para extermiar el vello con garantía médica de que jamás vuelve a reproducirse sin molestia ó señal para el cutis.

Martes, Jueves y Sábado en Santa Cruz, **The Hidro, JESUS NAZARENO, 4.**—Lunes, Miércoles y Viernes en La Laguna, **HERRADORES, 17.**

Informes gratis los Lunes, Miércoles y Viernes en Santa Cruz.

350 PTAS. BOTELLA

Para las madres que crían
Para los convalecientes
Para los débiles é inapetentes
y para los anémicos

Está indicadísimo da magníficos resultados el poderoso **VINO ONA** tónico y fortificante.

del Dr. ARISTEGUI.

El vino ONA, no es alcohólico ni está alcoholizado
De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

GLAXO

EL MEJOR Y MAS EFICAZ ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

Representante para las islas Canarias

G. MELENDEZ.—DROGUERÍA TRIANA, 70 y 72—Las Palmas

En Santa Cruz de Tenerife, dirigirse a

M. RODRÍGUEZ Y GUTIÉRREZ

Alfonso XIII, número 9.

Camacho's Automoviles "Unic"

DE

VENTA Y ALQUILER

Coches de Turismo (de 5 y 6 asientos) y Landonet

Vease la Tarifa en los Cafés y Hoteles

Para más informes dirigirse a

ALBERTO CAMACHO, Dr. Comenge 11. (a la entrada del Hotel Camacho) Teléfono N.º 118



NOXALL

El mejor filtro del mundo y fácil de adaptarse a cualquier llave de agua.

«Hace buena el agua mala, y el agua buena, mejor».

No es un colador, sino un ingenioso y sencillo filtro de piedra natural, y un preservativo seguro del tifus.

Se puede remitir por paquete postal ó correo a quien lo pida.

Precio, 15 pesetas

Depósito, Droguería Espinosa

EGMAR

Nueva lámpara irrompible de alambre trefilado

Al hacer su aparición en el campo de las aplicaciones electrotécnicas las primeras lámparas de filamento metálico de Wolfram, las ventajas de este invento sensacional, que permite alcanzar una economía de fluido de un 75 por 100, resulta ron casi ficticias por la gran fragilidad del filamento, lo que exigía un trato sumamente delicado. En realidad no eran más que las primeras dificultades que siempre lleva consigo todo invento, pues el inconveniente ha sido poco a poco remediado. No obstante para la técnica quedaba el ideal de sustituir el primer filamento comprimido de pasta Wolfram y fragilísimo por su rigidez y falta de cohesión, por otro del mismo metal pero trefilado, ó sea estirado en alambre homogéneo, y por lo tanto, flexible y capaz de resistir las trepidaciones más fuertes, igual a las antiguas lámparas de carbón. Al principio se luchó con grandes dificultades para lograr esto pues a ello se oponía la enorme dureza del metal. El primer caso para trephlar el Wolfram, fué buscar una aleación con otros metales más dúctiles; esto tenía el inconveniente que aumentaba el consumo de fluido en las lámparas, pero por fin las Manufacturas Norte-Americanas, ligadas con la A. E. G. alcanzaron el éxito de conseguir trephlar metal puro Wolfram, fabricando con él una nueva lámpara que titulamos **Egmar**, la cual, además de su solidez absoluta reúne todas las ventajas de las viejas lámparas de consumo económico del 75 por 100. Participo de la patente en Europa la A. E. G. de Berlín, representada en España y Portugal por la A. E. G. Thomson Houston Ibérica, instaló a la vez la fabricación de la lámpara **Egmar** en sus Fábricas.

Este nuevo filamento flexible resulta tan sólido que permite la construcción de la lámpara de 10 bujías hasta 135 voltios y de 16 bujías para 150 a 250 voltios. En los Estados Unidos la nueva lámpara se ha impuesto por sus ventajas incomparables a todas las demás. En España a pesar del corto plazo que se lleva vendiendo, igualmente se prefiere la "EGMAR" por sus condiciones superiores a todas las marcas antiguas.

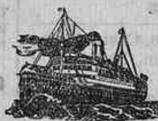
Para simbolizar la absoluta solidez de la lámpara, en los carteles anuncios figura un pullo golpeando la lámpara **Egmar**. **ES NATURAL QUE, LO MODERNO VENZA A LO ANTIGUO**

Isabel Josa de Ramos

PROFESORA DE SOLFEO, PIANO Y TEORIA.

MEDALLA DE PRIMERA CLASE DEL CONSERVATORIO DE BARCELONA

Lecciones en casa y a domicilio, calle del Callao de Lima, número, 31.



Hamburg America Linie

(Compañía Hamburguesa Americana)

El rápido y magnífico vapor alemán

DANIA

llegará a este puerto el 28 de Diciembre con destino a

Vigo, Bilbao, Amberes y Hamburgo

Admitiendo pasajeros y carga.

Para informes:—**HAMILTON Y C.**—Marina 15.

Plata Meneses

Objetos para el Culto Divino

Dibujos especiales en Altares, Andas, Imágenes Balaustadas, Templetas, Arañas, Candelabros, Cruces, Custodias, Cáliz, Copones y cuantos artículos indica nuestro extenso catálogo.

Grandes surtidos en cubiertos, bandejas, mantequeras, azucareras, centros de mesas, licoreras, violeteras, vinagreras, escribanías, fruteros, cafeteras é infinidad de artículos propios para regalo.

Artículos especiales para fondas y hoteles en metal blanco y plata Meneses.

VENTA EXCLUSIVA

Camisería NEW ENGLAND

PRECIOS DE FÁBRICA

Plaza de la Constitución 3, Varona y Ruiz.—Santa Cruz de Tenerife

Se remite Catálogo a quien lo solicite



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

Mariano Benlliure

Saldrá del 3 al 4 de Diciembre para Las Palmas, Puerto Cabras, Arcoife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, J. A. Brage
Cruz Verde número 24

Cie. Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El moderno vapor francés

VIRGINIE

Llegará el 9 de Diciembre. y saldrá el mismo día directamente para LA HABANA

Admite carga y pasajeros.

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos
Precio del pasaje en 3.ª clase, incluso los derechos, Ptas. 135'00.

AGENTES,

R. Garcia, casa

Hardisson Hermanos

Villaiba Morvás 3, (antes Tigre)



PAQUETES DE PASTILLAS

PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	400	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

PARA LOS ANUNCIANTES

En la administración de este diario se atienden con toda prontitud cuantos encargos se le hagan, referentes a la parte administrativa del mismo. Se tendrá especial cuidado

de insertar enseguida los anuncios que se le envíen, colocándolos en la plana que designe el señor anunciante, así como se atenderán inmediatamente las reclamaciones que formulen. Los precios serán módicos, casi a satisfacción de los interesados.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DIAS	VAPORES	DESTINOS
5 Diciebr.	Paul Woermann	3500 Las Palmas, S. Leone, Costa Africa
8	Henny Woermann	6000 Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
10	Feldmarschall	6500 Southampton, Amberes Hamburgo.
12	Thekla Bohlen*	3500 Hamburgo directo.
12	Logo	4600 Las Palmas y Costa de Africa.
14	Entervios	6000 Buenos Aires.
17	Carl Woermann*	8500 Madeira y Hamturgo.
18	Bügermeister	6500 Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape Town y Costa Oriental de Africa.
18	Henriette Woermann	3500 Las Palmas, Dakar, Costa Africa.
23	Lucie Woermann	5500 Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
29	Ingbert	4500 Las Palmas y Costa de Africa.
30	Edea	3500 Las Palmas y Costa de Africa.

* Estos vapores tocan solamente en caso que haya bastante carga.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio quincenal de Tenerife a Hamburgo

	Salidas de Pto. Cruz.	Salidas de Santa Cruz
OLDENBURG	7 Diciembre	8 Diciembre
PORTO	18	19

La Popular Tinerfeña

San Francisco, San Francisco Javier y San Juan Bautista
Grandes Fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros.

Juan de Vera y Trujillo

TELEFONO 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisián y Madrileño. Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.

Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio y harinas.

Se vende gofio carbón de COK. Servicio a domicilio. Despacho a todas horas de día y noche, en ambas fábricas.

HAMILTON & Co.

Lista de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas

Destino	VAPORES	Dia
Cape Town y puertos del Sur de Africa.	Dover Castle Gloucester Ctie. Durhan Castle	4 Dic 18 " 1 Enero
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Ionic Ruspehu	17 Dic 24 "
Cape Town y Puertos de Australia	Marathon	10 Dic
Londres	Grantully Castle Breemar Ctie.* Gormen Miltiades Dunluce Castle Goorkha	4 Dic 10 " 20 " 23 " 24 " 31 "
Liverpool	Burgundy	17 Dic
Hamburgo	Elkab Polynesia	5 Dic 20 "
HABANA	Dania	4 Enero

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

Compañía Trasatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Diciembre. de 1913

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 tndas.

Infanta Isabel de Borbón

admitiendo pasajeros y carga.

El día 14 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 13 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao La Guaira y Veracruz, con trasbordo en la Habana, el magnífico vapor

MONTSERRAT

admitiendo carga y pasajeros.

El 31 de Diciembre saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

BUENOS AIRES

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

ISLA DE PANAY

admitiendo carga y pasajeros.

El día 13 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda e hijos de Juan La-Rocha
Alfonso XIII, 35.

Miller Wolfson & Co.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.

OXIPATIA

El método científico moderno para curar la mayoría de las enfermedades valiéndose de Oxígeno,—es el más rápido,—simple,—seguro y económico método curativo que no requiere medicinas y al alcance de cualquier persona, lo mismo sirve para un anciano que para un niño recién nacido.

Oxipatia protege y conserva la salud y felicidad en el hogar

Los medios de que se vale Oxipatia es el Oxypathor un aparato tan sencillo que un niño puede aplicarse con los mejores resultados,—no importa si la enfermedad se ha convertido en crónica y no ha cedido a otras formas de tratamiento, el Oxypathor la vencerá en corto periodo de tiempo notándose notable mejoría desde las primeras aplicaciones.

El Oxypathor no requiere medicinas y cura sea cual fuere la gravedad del desorden —sea repentinamente,—crónico o hereditario,—cualquiera que sean las complicaciones y aun que no haya cedido a los tratamientos más energicos, el Oxígeno curará siempre.

El Oxypathor siempre está listo para usarse y en los casos de urgencia en los que peligra la vida no tiene sustituto, obra rápidamente, sus resultados son inmediatos y cada vez que se usa —no cuesta un solo céntimo.

En los casos de enfermedades rebeldes el Oxypathor ha salido siempre vencedor siendo incontables los parálisis, reumáticos, sífilíticos, enfermos de los riñones, de fiebres, padudismo, tifus, cálculos en el hígado, enfermedades de las señoras, etc., que atestiguan sus curas radicales, cuando tenían perdida toda esperanza.

El Oxypathor no requiere más gastos que el gasto original que está al alcance del más pobre, una vez adquirido dura toda la vida sin costar un solo céntimo su uso.

El Oxypathor es indispensable en el hogar, es una comodidad y no un lujo, significa gran economía y tranquilidad, su uso no solo trae consigo la salud, sino también la felicidad que es uno de los principales factores de la salud.

El Oxypathor por sí solo es el más poderoso preventivo y destructor de la enfermedad, esto lo hace de un valor inestimable en el hogar, «pues cualquier desorden que aparezca queda dominado desde el primer momento evitando que se desarrolle en grave dolencia»; en una familia en donde hay niños es un deber de los padres poseer un Oxypathor para proteger la salud y vida de sus hijos; el uso del Oxypathor «no implica sufrimientos», no produce sensación de ninguna naturaleza ni destruye el estómago ni envenena la sangre como las medicinas venenosas.

Usando el Oxypathor no hay que consultar con el médico,—Vd. mismo es su médico,—el Oxypathor se vale únicamente del más puro de los elementos,—el Oxígeno que está en el aire al que debemos la vida.

Con el Oxypathor se cura Vd. en su casa en forma privada, lo que es conveniente para las señoras, no es necesario el tener que sujetarse a exámenes y tratamientos que implican fuertes gastos que la mayoría de las veces son dolorosos.

Como todo lo bueno es falsificado ó imitado, llamamos la atención del público para que rechace todo aparato que no lleve grabadas en el cilindro las palabras DUPLIX OXYPATHOR y THE OXYPATHOR COMPANY y el número que le pertenece. Si no llevan grabadas dichas palabras la Compañía no responde de su legitimidad y debe acordarse de la palabra Oxypathor para no ser engañados por seres poco escrupulosos.

Son muchísimas las familias que en estas islas se han curado con el Oxypathor y lo recomiendan a sus amistades por los buenos resultados que han obtenido.

Si desea Vd. saber como el Oxypathor lo curará, escriba informando acerca su enfermedad al concesionario de este maravilloso invento en las Islas Canarias, D. José M. Alsó, calle de Travesio número 19, Las Palmas.—Agente en Santa Cruz de Tenerife, D. F. L. Carvajal, Marina 7.

Extenso surtido en Devocionarios, novelas morales y toda clase de libros religiosos.—San Francisco, 7.

Banco Vitalicio de España

Compañía de seguros sobre la vida y rentas VITALICIAS

Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603

BARCELONA

Pesetas

Capital suscrito 15.000.000'00

Capital desembolsado 3.750.000'00

Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77

Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 44.825.239'40

Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909,

Pesetas 1.939.813'32

y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife,

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA

Delegados:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Señores Viuda ó hijos de Juan La-Rocha,

EN LAS PALMAS

Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González. Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

Fotografías
Del Señor de las Tribulaciones
Se venden á 1'00 peseta y 1'50 en la
Librería Católica
San Francisco, 7

BUCHANAN'S WHISKY
"BLACK & WHITE" AND "RED SEAL"

Biblioteca de Derecho Vigente
Manual del Cristiano
Por el P. Francisco de P. Garzon.
De venta en la Librería y Tipografía Católica.

YEOWARD BROTHERS

Línea de vapores fruteros entre Liverpool é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Diciembre:

Dia	Vapor
13	Avocet
20	Ardeola
27	Aguila

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atacando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reunen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 14: 14: 0.

Por los vapores AVOCET y AVETORO, billete sencillo £. 6: 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.
Vapor Alca.
Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.
Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores
YEOWARD BROTHERS
Santa Cruz de Tenerife, Marina 49.
Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.